

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16938 ACUERDO de 24 de julio de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Daniel de Alfonso Laso, a la Audiencia Provincial de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de julio de 2003, ha acordado adscribir a la Audiencia Provincial de Barcelona al Magistrado don Daniel de Alfonso Laso, desde la fecha en que se reincorpore don Fernando Valles Esqués a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando la primera vacante que se produzca en alguna Sección Penal de la referida Audiencia Provincial.

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

16939 ACUERDO de 24 de julio de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrado doña Ana Isabel Martín Valero, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de julio de 2003, ha acordado adscribir a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a doña Ana Isabel Martín Valero, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado don Fernando Román García a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando vacante que se produzca en la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo, dentro de las plazas reservadas a Magistrado especialista de este orden jurisdiccional.

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

16940 ACUERDO de 24 de julio de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Joan Perarnau Moya, a la Audiencia Provincial de Tarragona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la

Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de julio de 2003, ha acordado adscribir a la Audiencia Provincial de Tarragona al Magistrado don Joan Perarnau Moya, desde la fecha en que se incorpore don Javier Hernández García a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando la primera vacante que se produzca en la referida Audiencia Provincial.

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

16941 ACUERDO de 24 de julio de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña el Magistrado don Francisco Abellanet Guillot.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de julio de 2003, ha acordado que el Magistrado don Francisco Abellanet Guillot, quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, desde la fecha de reincorporación de don Juan Pedro Yllanes García a la plaza reservada, prestando sus servicios en los puestos que determine la Sala de Gobierno, mientras permanezca en esta situación, y ocupando la primera vacante que se produzca en los Juzgados de lo Penal de Barcelona.

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

16942 ACUERDO de 24 de julio de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña la Magistrado doña María Nuria Alonso Molpeceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de julio de 2003, ha acordado que la Magistrado doña María Nuria Alonso Molpeceres, quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, desde la fecha de reincorporación de doña Raquel Alastruey Gracia a la plaza reservada, prestando sus servicios en los puestos que determine la Sala de Gobierno, mientras permanezca en esta situación, y ocupando la segunda vacante que se produzca en los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona.

Madrid, 24 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO